

Políticas migratorias México y Estados Unidos

Antes de conocer las políticas migratorias
conozcamos el contexto:



De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración (INM) de México, en lo que va del año 2022 se ha logrado identificar y retener a 115.379 migrantes, entre los cuales un 15% eran menores de edad, principalmente originarios de Centroamérica.

De las solicitudes de asilo a Estados Unidos el 10% de cada 10,000 solicitudes son aprobadas en un lapso de 2 años.

Si emigras, ¿Qué políticas te protegen y de qué programas puedes beneficiarte?

El plan del Instituto Nacional de Migración 2018-2024 comprende estas políticas migratorias:

- 2.1. Responsabilidad compartida
- 2.2. Movilidad y migración internacional regular, ordenada y segura
- 2.3. Atención a la migración irregular
- 2.4. Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones
- 2.5. Protección de mexicanas y mexicanos en el exterior
- 2.6. Integración y reintegración de personas migrantes
- 2.7. Desarrollo sostenible en comunidades migrantes



¿Qué significa cada una?



Responsabilidad compartida

Esta política busca el trabajo en conjunto, especialmente con países latinoamericanos para abrir canales de comunicación que les permitan generar acuerdos, principalmente laborales para impulsar el desarrollo en las regiones.

Movilidad y migración internacional regular, ordenada y segura

Busca abrir vías para una migración segura y fortalecer las existentes. Esta política busca apegarse a los tratados existentes y revisar los requisitos de los mismos para favorecer la movilidad en ámbito familiar, laboral, estudiantil, turística, de negocios, por salud, cultura.

Atención a la migración irregular

Esta política busca asegurar la integridad física y psicológica de las personas que emigran de manera irregular por México, además se encarga que los programas de migración estén cumpliendo con su responsabilidad.

Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones

Busca la capacitación de las instituciones migratorias para un mejor desempeño, además, busca poner mayores esfuerzos tecnológicos y más capital humano para acrecentar la ayuda a los migrantes.

Protección de mexicanas y mexicanos en el exterior

Es de gran importancia tener en cuenta a los ciudadanos que se encuentran en el exterior, se busca crear lazos comunicativos con el gobierno de Estados Unidos para proteger los derechos humanos de estas personas y acompañarlas jurídica y psicológicamente.

Integración y reintegración de personas migrantes

Busca ayudar a los migrantes a reintegrarse con sus familias después de una deportación, poniendo a su disposición las posibilidades de ser identificado. Además, se busca saber el perfil del migrante para ayudarlo a integrarse en el ámbito laboral.

Desarrollo sostenible en comunidades migrantes

Esta política hace énfasis en el intercambio de habilidades y competencias, además de un trabajo en conjunto para que la migración no signifique un mayor uso de los recursos de las entidades y del cuidado del medio ambiente a través de campañas.

Hay asociaciones no gubernamentales que apoyan a los migrantes en su paso por México:

En Querétaro hay un albergue temporal para migrantes

La casa del migrante ubicada en San Pedrito, Peñuelas es una opción de ayuda de la Diócesis de Querétaro, tiene como objetivo ofrecer comida y hospedaje a los migrantes por breve tiempo en su paso por el municipio de Querétaro.

El Padre Aristeo Olvera es el responsable de la casa Santo Toribio Romo, recibe al mes a 800 migrantes. En su paso por la casa se les da hospedaje y alimento. "La casa es asistida por voluntarios que buscan el bien común y ven en el migrante a un hermano más", resalta el Padre Aristeo.



Una de tantas historias de personas que pasan por la casa es el caso de Doña Paty , (mujer que aparece en la imagen). "Era una señora proveniente de Guatemala, venia con su hija y su yerno. Contaba que en su pueblo no conseguían trabajo y había escases de alimentos. ante esto decidieron inmigrar a Estados Unidos para un mejor futuro. Así son tantas historias, relata el padre Aristeo.

Por parte del gobierno, el instituto nacional de migración comprende y esclarece los principales programas de apoyo a migrantes.



Grupos Beta del Instituto Nacional de Migración

Los Grupos Beta del Instituto Nacional de Migración (INM) están dedicados a salvaguardar los derechos humanos de las personas migrantes que transitan por el territorio nacional, sin importar su nacionalidad o situación migratoria

Programa de Repatriación

Reinserción de la población mexicana repatriada, a través de la coordinación con los tres órdenes de gobierno, la sociedad civil y la iniciativa privada, atendiendo su retorno de forma segura y ordenada.

Programa Héroes Paisanos

Tiene como objetivo establecer políticas, estrategias y acciones preventivas de asistencia y de orientación para asegurar que el ingreso, tránsito y salida de los mexicanos residentes en el extranjero, se lleve a cabo con respeto de sus derechos, la seguridad de sus bienes y el conocimiento de sus obligaciones.

Como una alternativa de la migración en los mexicanos está el programa:



Mecanismo de Movilidad Laboral



Coordinado por los gobiernos federales de México, Canadá, Estados Unidos y Alemania mediante el cual se comprometen a impulsar en forma ordenada, legal y segura el flujo de trabajadores temporales mexicanos a estos países.



Como requisitos se requiere:

Los interesados pueden pedir información al 800 841 2020

- Ser mayor de 18 años.
- Comprobante de domicilio.
- CURP.
- Identificación oficial.

Incluye los pagos de traslado, seguridad social y un contrato asegurado de trabajo temporal de aproximado de 6 meses.

